

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**92****VILLAMANTA**

## OFERTAS DE EMPLEO

A la vista del decreto de Alcaldía 664/2024, de 22 de octubre, por el que se resuelve la designación del tribunal calificador, en cuanto a una plaza de agente de Empleo y Desarrollo Local de este Ayuntamiento de Villamanta, por el presente se hace pública la composición de dicho tribunal calificador, integrado por las personas que a continuación se indican:

- Presidenta: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Zamorano Collado, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villamanta, del departamento de Recaudación, o persona en quien delegue.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa López Ribagorda, funcionaria de este Ayuntamiento de Villamanta, actualmente actuando de secretaria accidental, o persona en quien delegue.
- Primer vocal: D.<sup>a</sup> Caterina Fernández Montero, funcionaria en el Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Villamanta, o persona en quien delegue.
- Segundo vocal: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Ferriz Gómez, técnica de Administración General del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, o persona en quien delegue.
- Tercer vocal: D.<sup>a</sup> Antonia Rubio Tapia, administrativa jefe Negociado, secretaria Contratación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.

Igualmente queda fijado como fecha de celebración de la fase de concurso el próximo día 8 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Villamanta.

Lo que se hace público mediante la disposición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la sede electrónica ( [www.villamanta.es](http://www.villamanta.es) ) y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

En Villamanta, a 22 de octubre de 2024.—El alcalde, Mariano Núñez Muñoz.

(03/17.247/24)

